

Precios de suscripción

En Gerona, un mes. 1 pts
 trimestre. 2'50
 Fuera de la capital, un trimestre. 3
 En el Extranjero, un trimestre. 5
 Números sueltos. 0'15
 Anuncios linea. 0'75
 Comunicados á precios convencionales.
 Pago por adelantado.

EL NORTE

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
 Quedan admitidos autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven los originales.

PERIODICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
 En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

AVISO IMPORTANTE

Como, á pesar de tocar ya á su término el año en curso, algunos de nuestros suscritores no han satisfecho aún el importe de sus suscripciones, les rogamos encarecidamente que se pongan al corriente de sus atrasos para no entorpecer la marcha de nuestra Administración.

Observatorio político

CRONICAS INTERMITENTES

Dicése que alguien dijo que España era el país de los viceversas, muy mal dicho; mejor dijera, si dijere que España era el país de las contradicciones y contrariedades.

Pruebas al canto. Solemos decir que *nilhil novum subsole* y á renglón seguido espetamos lo de *cosas veredes del Cid que farán hablar las piedras* y que harán retirar de la política á Azcárraga y que obligarán á echar discursos y más discursos al pollo antequerano y capitán de no sé que... vulgo Romero Robledo. Conque... átenme estas moscas por el rabo, como suele decirse.

¿Saben lo qué se dijo (y vaya el verbo decir) el tal Romero Robledo?

Pues dijo, con mil primores y ténue fogosidad (1) que él era el jefe en verdad de *toos* los conservadores.

Y... ¡cataplum! aquí tienen Vds., una contrariedad para don Paco Romero Robledo y una contradicción para don Paco Silvela; es decir, que *vino el otro Paco con la rebaja ó con El Tiempo*. El cual recordando lo de

Trescientos ginetes eran de este arrebató la causa, que los rayos de la luna descubrieron las adargas; las adargas avisaron á las mudas atalayas, las atalayas los fuegos, los fuegos á las campanas...

se ha descolgado de sus empíricas alturas y desde la plaza fuerte de su *diario* y puesto en guardia con su *aflada daga florentina* ha contrariado al otro Paco diciendo de él:

Querer ser don Paco jefe, de esta asamblea fué causa, que sus intenciones luego descubrieron sus quijadas; las quijadas avisaron á aquellos que tienen hambre los hambrientos la comida, la comida ¿á quien?... La panza.

Poderosísimas, lógicas, contundentes y necesarias razones: pues nada más necesario para un estómago hambriento, que poder hartarse hasta la coronilla; y... nada. Que donde menos se piensa salta la liebre: Véase como el aspirante á jefe del partido conservador en ciernes, buscando una cosa, se ha encon-

(1) Porque estaba afónico.

trado, seguramente sin pensarlo, que desea practicar una obra de misericordia: *dar de comer al hambriento*.

* *

Contradicción número X. Esta X no representa diez sino incógnita, como se dice en Aritmética; porque son tantas las de don Ramón, inventor de actas de Diputado químicamente preparadas, que no pueden hallarse sinó despues de haberse quemado las cejas haciendo y deshaciendo operaciones y mas operaciones.

Todo el mundo sabe que Necedal aspiraba á ser... Si; cualquiera indaga las aspiraciones del tal señor!

Pero que picaba muy alto, nadie lo pone en duda, pues bien, despues de tanto picar y repicar y viendo que no se hacia caso de él en aquellas *cimas* ha pensado de seguro lo siguiente:—Antes buscaba las *cimas* pues ahora me voy á las *simas*, que lo mismo es salvo una letra; pero ¿qué importa? La ocasión la pintan calva.—

Y el tal don Ramón y *Siglo Futuro*, viéndose en apuro y triste afición, se va con Romero con mucho saleo. A todos explica su nueva postura, y si hay criatura discola, replica: *Ande yo caliente y riase la gente*.

* *

Tenemos paz en Filipinas. Como españoles que somos nos congratulamos de tan fausta nueva. La victoriosa bandera que clavó Magallanes en el archipiélago filipino y que habían mandado unos cuantos hijos desnaturalizados, vuelve á ordenar en aquellas apartadas regiones.

Con tan plausible motivo la Patria está de enhorabuena; el Gobierno no sabe cómo recompensar al general Primo de Rivera porque bastantes recompensas tiene; pero nadie se acuerda de los infelices Aguinaldo y Llanera y insurrectos que se presentarán, precisamente el día de los Santos Inocentes, poco mas ó menos.

¡Notable coincidencia que dá mucho qué pensar y qué decir!

Pero no filosofemos, que no está la España *para tafetanes* y menos para filosofías.

Lo que importa es que á los *bravos* tágalos y demás *ejusdem furfuris* les dediquemos un recuerdo, porqué, eso sí; en cuanto á agradecidos nadie nos gana.

Yo propongo el siguiente epitafio. No es mio; es una parodia de uno de Lope de Vega:

Huí, rompi, derribé, rajé, deshice, prendí, desafié, desmentí, y acuchillé y maté. Fuí tan necio, que me alabo de mi propia necedad matome... *una cantidad*. ¡respeten siempre á este bravo!

* *

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda: V. E. en su privilegiado cacumen recordará que por Real Decreto de 25 de Junio último se gravaron con un diez por ciento de recargo muchas contribuciones é impuestos.

La razón de ello fué el poder atender á los crecidos gastos que ocasionan las dos guerras coloniales. Ahora que ya se puede dar por terminada una de estos....

¿No podría tambien reducirse el impuesto á la mi-

tad, ó sea; que no se pagara más que el cinco por ciento?

Es una indicación que no me parece desacertada y que si V. E. la atendiera, desde ahora le aseguro que se llevaría mas aplausos que céntimos cobra V. E. al firmar su pingüe nómina.

Fray Participio

Gerona Diciembre de 1897.

NOTAS POLÍTICAS

No sabemos si un sino fatal preside los destinos de esta España infortunada; ignoramos si nuestros gobernantes sugestionados por cantos de fatal sirena, ó extasiados ante la vista de un expectro tan hermoso como maligno se han coujurado para perder á esta Nación desgraciada; pero si que ante la realidad de los hechos, delante de lo que viene sucediendo de un tiempo há: agrandándose y adquiriendo proporciones aterradoras las más pequeñas y triviales cuestiones nacionales, cabe dudar de la normalidad racional en nuestros ministros, creyendo, y creyendo bien que ante la magnitud de los conflictos y lo pequeño de su suficiencia, ha habido una seria interrupción, causa de que su razón se vea incapaz de solucionarlos, y llegando hasta el paroxismo de su terror, amenazan acabar de una manera trágica, la obra que con tan buenos auspicios comenzaron un día...

Desde que el gobierno fusionista ha empuñado las riendas del poder, desde que Moret ha supeditado el porvenir de nuestra patria á los *frutos condenados de su entendimiento* ni un día próspero ha brillado en el horizonte político de España, antes al contrario nuevas desgracias se han sumado á las ya existentes, y estas se han multiplicado enormemente....

Juzgados están el mensaje de Mac-Kinley, que el gobierno consideró una prueba de amistad; hemos expuesto ya el concepto que nos merecía el nuevo *zanjon* de Filipinas del que se gloria el señor Moret, (triste gloria!) queda como remate las tan debatidas reformas autonómicas concedidas á las Antillas.... triste patrimonio del gabinete Sagasta, que ha seguir las cosas su camino trazado, ha de pasar á la posteridad como prueba indudable de la decadencia española bajo el gobierno *paternal* del liberalismo....

Pero las reformas no han sido aun juzgadas, apesar de lo que se ha dicho contra ellas queda aun mucho mas para decir, pues cada dia son un nuevo fracaso para el gobierno y constituyen un nuevo baldon para España. Y esta es la verdad; pues como muy bien dijo Moret era capaz de llegar hasta el último límite posible, buscando la medida de la paciencia y mansedumbre españolas....

Y llegará: quien lo duda?... España ha de sufrir tremendos desengaños mientras sufra la odiosa tutela del liberalismo, los insultos serán *nuestro pan diario*, las muertes digo mal.... los asesinatos de nilitares pundorosos será un espectáculo que de puro visto, resultará aburrido, la sustitución de los españoles castizos por los autonomistas declarados en el gobierno de las Antillas, y hasta.... de la Metrópoli, cosa corriente; y en ultimo término cuando ya cansados de sufrir tantas desgracias, embotados nuestros entendimientos, muerta la fibra de nuestro patriotismo, agradeceremos infinito los *buenos oficios* de cualquier nación *amiga* que nos unza el carro de sus tiranías....

Este es el porvenir de España, con 50 años mas de dominación liberal....

Sucedará así....?

K. LISTO.

LÁTIGAZOS

Con la fecha del 19 de Diciembre, recibimos anteayer el último número del *Boletín Republicano*.

Ya sospechábamos nosotros que el articulista que nos había retado á probar en discusión formal que nuestra Comunidad defiende en su programa las gloriosas tradiciones de la antigua España, á la postre, reuhería una discusión de la que, seguramente, debía salir tan malparado. Y en efecto: en otro artículo que publica en este último número, dá á entender que renuncia á la polémica, que él mismo provocó, por no avenirse con las condiciones que nosotros impusimos.

Decían éstas: 1.ª La discusión será puramente doctrinal, nó personal; 2.ª Ha de ser informada por la más estricta sinceridad y buena fé, y 3.ª Queda prohibido el uso de armas como las que contra nosotros esgrimía el *Boletín* en su último número.

¿Puede darse algo más puesto en razón?

Sin embargo, el *Boletín*, dice que está conforme con la 1.ª; pero que no puede admitir, ni la 2.ª, ni la 3.ª

Lo cual que, da motivos para sospechar que se proponía discutir con evidente mala fé, y que pretendía defenderse de nuestros argumentos con insultos reñidos con la buena educación y la dignidad de un periódico decente.

Dice que no acepta la segunda, porque ofende á su dignidad, ya que le supone capaz de discutir de mala fé.

¡Hombre, no sea V. tan delicado! Si hemos nosotros supuesto eso, ha sido porque la experiencia nos ha enseñado que no se distinguen los republicanos por su sinceridad y buena fe. Y, la mejor prueba de eso, la dió el mismo *Boletín* en aquel número, al cearse de un modo tan villano en la honra de nuestro Augusto Jefe, estampando contra ella las acusaciones más infames, sin tomarse la pena de corroborarlas con alguna prueba, que, por lo menos, las hiciera verosímiles.

Pero, como el articulista podía ser una escepción de la regla, por eso estábamos dispuestos á discutir con él; sin embargo nos hemos convencido de que es republicano... y basta.

Tampoco admite la tercera condición, y eso es la mejor prueba de que no estaba dispuesto á discutir de buena fé y en el terreno puramente teórico. Porque, si admitía sinceramente la primera condición, no debía tener dificultad alguna en admitir la tercera, ya que, si la discusión debe ser puramente doctrinal, de ningún modo puede echarse mano de argumentos que, aún siendo lícitos, solamente pueden usarse convirtiendo la discusión en personal.

Pero ¡vaya! al fin nada ha perdido el articulista, porque, pretender que el partido republicano, y no el carlista, es el que defiende las tradiciones de España, es un absurdo tan original, que solo podía ocurrirse á un republicano.

El articulista de maras, se figura que rehusamos la discusión porque los argumentos que ya lleva expuestos contra nosotros, nos han confundido ¡Pobrete! Pues sepa que nosotros no rehuimos la discusión, sino que la deseamos de todas veras, y sentimos vivamente que él se niegue á entablarla, porque nos priva del placer que sentiríamos al demostrarle que los argumentos que lleva ya expuestos y todos los que aun tiene por exponer, son pura palabrería que nada prueba, ni á ninguna parte conduce.

Se ha creído haber plantado una pica en Flandes al citarnos, como prueba de que debemos hacernos republicanos, el hecho de que el Papa haya recomendado á los católicos de la vecina republica el respeto á los poderes constituidos. ¡Poderoso argumento! ¡Y qué no tiene réplica!

Solo podría preguntársele, por qué no se ha hecho él alfonsino, ya que S. Santidad ha recomendado lo mismo respecto á los poderes constituidos en España.

¿Es que él no quiere obedecer al Papa respecto á este extremo?

Pues entonces valiente catolicismo el suyo. Y basta de republicanos.

Asegurando ya de antemano que no lo haría, retamos á D. Joaquín á que citara el nombre de uno siquiera de nuestros suscritores que nos hubieran dirigido quejas... y en efecto: no lo ha hecho.

¡Si sabremos nosotros de qué pié cojea esa gente!

Dice que no quiere darnos gusto porque nos haría muy poco favor ¡Gracias por la atención!

Pero á esa figura la llamamos en catalán *fugir d'estudi*.

Sin embargo, le agradeceríamos que (*delicadeza aparte*) nos hiciera este disfavor, porque, de lo contrario, el público puede sospechar con fundamento que falta á la verdad.

Y en la alternativa de hacerse un disfavor á sí propio, ó á nosotros, no debe titubear en sacrificarnos, ya que la caridad bien ordenada, comienza en la primera persona.

Y repetimos: ¿A que no lo hará? ¿A qué nó?

P.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

—Se han reunido ya todos los datos que fueron pedidos en aquella proposición que fué aprobada por unanimidad, en la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 6 del actual. Pero no es esto lo chusco, aunque empezaba á oler á cuerno quemado la injustificada tardanza de su presentación; sino lo que ha constituido el tema de las hablillas del público, que ha hecho sobre el asunto los más animados comentarios, ha sido el modo y manera como quiere tratarse la resolución de este *zarandeado alumbrado eléctrico*, para la cual se ha pedido oportunamente los datos que al parecer son recogidos.

No hubiéramos dicho sobre ello, ni siquiera una palabra, seguros de que no pasarían adelante los propósitos de quien parece querer tratar esta cuestión desde el particular y confortable gabinete del señor alcalde, pero ya que un querido colega local, descubriendo el velo, lo suficiente para que el público se enterara de los *manifestos deseos de paz* que debían presidir en un asunto de tanta monta é interés para Gerona, ha hablado bastante y bien, no hemos de ser nosotros quienes nos quedemos atrás y callemos lo que á nuestro parecer puede y debe decirse.

Y por eso preguntamos á quien corresponde: ¿es lícito ocultar al público los debates que seguramente han de tener entre sí los concejales, al resolver esta cuestión?... ¿A que propósitos y fines obedece el querer tratar este asunto en reuniones privadas?...

A nuestro entender y al de todo aquel que juzgue racionalmente no han de merecer las censuras de la opinión, los concejales que en sesión pública y á la faz de todo Gerona, sustenten opiniones diversas y contrarias á las de algunos de sus compañeros, pues no todos pueden ver la cuestión bajo el mismo aspecto, pero si que se presta á maliciosas suposiciones ese manifesto empeño de algunos de nuestros ediles de suavizar voluntades, evitar rozamientos y... porque no decirlo, hasta de crear obstáculos para su mejor resolución....

Digan públicamente su opinión todos nuestros representantes, discutan sus pareceres contrarios, dejando á un lado rencillas y animosidades personales, y estamos seguros, segurísimos de que la cuestión de la electricidad se resolverá de la manera como conviene á Gerona, en proporción á sus intereses y dignidad.

—Mañana en el elegante teatro del «CENTRO MORAL GERUNDENSE» á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la bonita zarzuela pastorial en 4 actos y en verso titulada «El Nacimiento del Salvador ó La Redención del esclavo» la cual se representará con todo el aparato que su importante argumento requiere.

No dudamos que se verá concurridísimo el teatro de tan ilustrada sociedad.

—Ahera que estamos en la época en que se cruzan tantas tarjetas de felicitación, será oportuno recordar al público que para que éstas puedan circular con el franqueo de un cuarto de céntimo por cada 10 gramos de peso para la Península y de cinco céntimos para el interior de las poblaciones, es indispensable que se depositen en Correos con los sobres completamente abiertos, pues de lo contrario y aún con los ángulos cortados, son detenidas y tasadas cual si se tratara de cartas sin franqueo.

—Se encuentra en Barcelona una Comisión de ampurdaneses que lleva la misión de visitar á las Corporaciones y casas principales de ciudad relacionadas con aquella comarca, á fin de impetrar auxilios con que socorrer á los perjudicados por las inundaciones que sufrió aquel país. Anteayer visitaron á la Exma. Diputación, que, en la sesión que celebró aquel día votó 1,000 pesetas para auxilios. Según parece, los comisionados tienen fundada confianza de que su gestión será fructífera, atendiendo al precedente de que la comarca valenciana, no obstante ser una provincia no catalana, obtuvo respetables sumas, merced á los sentimientos caritativos de que tiene justa fama la ciudad condal.

—Todos los mozos que cumplen diecinueve años desde el primero de Enero á fin de Diciembre de 1898 tienen la obligación de ser inscritos en el alistamiento solicitándolo los interesados ó los padres ó curadores cuando aquellos dejen de cumplir este requisito.

Los que no sean comprendidos en el alistamiento del año correspondiente y no se presenten para hacerse comprender en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omisión siendo destinados á Ultramar sin tomar parte en el sorteo.

—Han sido nombrados vistas de Aduana de Portbou, D. Jacinto Soler y D. Vicente Póls.

—Ha pasado á mejor vida el digno cura-párroco de la Junquera (Q. E. P. D.)

—Ha sido nombrado médico oculista del Hospital provincial el reputado oculista Dr. Buenaventura Carreras.

—En la reunión general que celebró la *Asociación del Magisterio* del partido de la Bisbal el día 8 del actual fué nombrada por unanimidad la siguiente Junta:

D. Vicente Roure, Presidente (reelección).—D. Paulino Puig, Vicepresidente.—D. Juan Rosa vocal.—D.ª Luisa Serrat Vocal (reelegida).—D.ª Emilia Costa Vocal (reelegida).—D. Sixto Galí, Tesorero.—don Juan Huguet, Secretario.—don Esteban Vilas, Vice-secretario.

—Hemos recibido el segundo número de la importante revista, *Madrid Català* que contiene un sumario por demás interesante.

En este número anuncia que, sin alteración, en vista de la gran aceptación que ha tenido, desde Enero próximo se publicará dos veces al mes en vez de una.

En las oficinas de dicho periódico, Marqués de Santa Ana, 29, principal, se facilitan números de muestra.

—El próximo martes empezará en la iglesia de las Siervas de San José el solemne novenario que todos los años se celebra en honor del niño Jesús.

La función empezará á las 5 de la tarde con rosario, meditación, cántos pastoriles y sermón que durará en los días 29, 30, 31 del actual y 1, 3 y 4 del próximo Enero el P. Butiñá, de la C. de J. y en los días 2 y 6 el Dr. Anselmo Herranz.

—Anteayer le fué dada colación del cargo de Cañónigo Maestro Escuela de este Cabildo Catedral al Rdo. Dr. D. José Costa, cura párroco de Calella.

Es probable que el día 1.º de Enero próximo tome posesión.

—Encuentrase bastante aliviado de la pertinaz dolencia que hace días le venia aquejando el Reverendo Juan Delclós, Cañónigo de esta Iglesia Catedral.

—Hemos tenido el gusto de visitar el hermoso Belen que la Comunidad de la Siervas de San José expone al público, durante los días festivos de las presentes Pascuas de Navidad, y no pecaremos de excesivos si afirmamos que es tal el derroche de gusto que campea en su construcción que seguramente ha de llamar la atención de cuantos lo visiten.

—Se ha dispuesto que todas las plazas vacantes de directores y maestros primeros de las Escuelas Normales, se provean por concurso de traslado y de ascenso entre los directores y profesores propietarios que puedan aspirar á ellas, con arreglo á las disposiciones vigentes, señalándose el plazo de 30 días para la presentación de las solicitudes y sus justificantes.

—La sociedad Grober y compañía, de esta ciudad, se ha dirigido en instancia al ministro de Hacienda solicitando disponga la admisión temporal de la lana peinada preparada para estambres, por la aduana de Barcelona, para ser modificada ó transformada en trencilla de lana para exportarla al extranjero.

—En la noche del 16 del actual se intentó cometer un robo en casa de don Domingo Surroca de Amer penetrando los ladrones en la casa por una ventana,

sin que se llevaran nada, por causas que se ignoran.

Pos sospechas supónese autor ó cómplice del hecho referido un sujeto de malos antecedentes que dijo aquella noche marchaba á Santa Co'oma de Farnés y no marchó, llamado Felix Domenech (a) Felii y Antonio Quesada que han sido detenidos.

—Se ha pedido autorización para construir un puente de madera sobre el río Ter en el término de Amer, junto al kilómetro 14 de la carretera de Manresa á esta ciudad.

El puente se proyecta de madera con siete tramos, siendo de 13'50 metros la luz de los tramos centrales y de 10'75 metros de cada uno de los cuatro tramos extremos; el ancho del puente es de 2'50 entre barandillas, proyectándose establecer sobre el mismo una vía portátil; el tablero del puente se sitúa á una altura de 5'50 metros sobre el lecho del río. Los tramos se apoyan sobre palizadas de madera, sostenidas por pilotes empotrados en el lecho del río, que se regulará y reformará con un zampedo de hormigón de un metro de espesor.

— Veáanse los anuncios de la 4.ª página. —

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Hasta ahora se habia dicho que el teniente coronel de ingenieros señor Ruiz habia sido fusilado junto con el cabecilla Aranguren por el cabecilla Rodriguez que enterado de los pactos que habian mediado entre el militar español y Aranguren para la presentación de éste, se habia propuesto dar un castigo que sirviera de escarmiento.

Pero ahora resulta que quien fusiló á Ruiz y ahorcó á los guías que le acompañaban, fué el mismo Aranguren.

—Durante lo segunda decena de este mes, han tenido los insurrectos cubanos las siguientes bajas:

Muertos, 330
Prisioneros, 17
Presentados, 400

Total, 716

Nuestras bajas fueron:

Muertos, 3 jefes y 33 soldados.

Heridos, 13 oficiales y 214 soldados.

Total: 263.

—El Gobierno parece que tiene acordado que el decreto dando por disueltas las actuales Cortes se publique el día 20 de Enero.

La convocatoria á las nuevas se publicará el día 20 de Febrero, verificándose las elecciones el día 10 de Abril.

—La *Correspondencia Militar* pregunta cuántas serán las firmas de generales que llevará el documento-protesta del marqués de Tenerife contra el Mensaje de Mac-Kinley.

Lo lógico es que sean muchas, se contesta á si propio el citado periódico, por que entre Weyler y Mac-Kinley, es seguro que los generales españoles vayan con el primero.

—El presidente del Consejo na recibió despachos de Manila en los que se da cuenta del viaje del teniente coronel don Miguel Primo de Rivera al campamento de los rebeldes en Nadacanor.

El distinguido jefe español fué recibido por los cabecillas Aguinaldo y Llanera con grandes demostraciones de entusiasmo, dando vivas á la soberanía española, á la madre patria, al ejército y al general Primo de Rivera.

Están circuladas todas las órdenes para la presentación que se realizará en la forma ya indicada, y ultimados los preparativos del viaje a Hong-kong,

—Dicen de la Habana que el general Banco ha encomendado al jefe del partido autonomista señor Gálvez la formación del Gobierno insular.

—La *Petite Republique* publica un despacho de Constantinopla que contiene noticias de suma gravedad.

Dícese que los Jóvenes Turcos han redactado un manifiesto destinado á producir gran sensación y que lo han fijado en la pasada noche en las esquinas de la ciudad.

En este manifiesto afirman que el Sultán dió orden hace algún tiempo de extrangular al exsultán Murad su hermano, preso actualmente en Ildiz-Kiosk, habiéndose impedido la ejecución de estas órdenes por las personas que permanecen fieles al sultán destronado.

Añade el telegrama que la muerte de Murad es cosa decidida.

Tambien se anuncia que los turcos han cometido nuevos actos de barbarie en Macedonia, habiendo cometido al tormento á cinco búlgaros, entre ellos un sacerdote, de cuyas resultas sucumbieron tres de los torturados.

Las autoridades turcas han hecho arrestar cerca de 200 personas.

—*El Correo Español* de anoche desmiente la noticia publicada por varios periódicos de que iba á reunirse la minoría carlista para tratar de la conducta que debe seguir el partido en las elecciones generales; dice que no están las circunstancias para pensar en esto, y que en todo caso no han de ser los representantes carlistas los que ducidan de ello, sino «el único que tiene facultades para ello, nuestro augusto Jefe.» «Por lo demás, añade *El Correo Español*, los liberales son quienes han de prepararse y no nosotros, pues según todos los síntomas las próximas elecciones serán de procuradores por mandato imperativo.»

—Se anuncia la próxima publicación de dos manifiestos dirigidos á la nación y firmados, uno por el general Martínez Campos y los señores Pidal y Silveira, y el otro en sentido contrario por el señor Elduayen, siendo probable que lo firmen tambien el señor Romero Robledo y el general Weyler.

SECCION RELIGIOSA

Santo de Hoy.—S. Delfin ob.
Cuarenta horas.—Iglesia de las Beatas.
Dia 22 Ntra. Sra. de la Merced, en los Dolores.

SECCION AMENA

Se discutia en el ayuntamiento de un pueblo el programa de las fiestas de San Roque su patron. Cada uno de aquellos dignos concejales daba su parecer, proponiendo diversiones segun su gusto y su capricho. Unos querian que se colocase en la plaza una fuente de vino, otros que se representase una comedia, y otros en fin que se corriesen toros.

—Yo por mi parte, dijo un regidor, no quiero nada de teatros ni de comedias, pero si los señores del ayuntamiento se deciden por los toros, yo soy uno.....

En una taberna muy conocida en Madrid, habia un andaluz del mejor vino de la casa, y para exagerar lo mucho que le gustaba, decia:

—Es tan bueno, que cuando lo bebo se me hace la boca agua.....

—¿En que se parecen los hoteleros á los necios?
—En que toman el rabano por las hojas.
—¿En que se parecen las mujeres á los hertelanos?
—En que dan calabazas.
—¿Quienes son los que encuentran su alegría en el pesar.
—Los que venden á pesar.....

CHARADA

Mi primera un alimento;
Mi segunda musical;
Y en mi todo en general,
Lector verás al momento.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

I I

Remitidos por L. C.

ROMBO

Sustituir los puntos por letras que leidas horizontal y verticalmente digan: Consonante, nombre bíblico, verbo, vias de comunicación, signo, prenda del soldado, consonante.

Tio Chusco

Las soluciones en la sección siguiente

Soluciones de la sección anterior:

A LA LIRA NUMÉRICA.—Marcelo.

AL ACROSTICO

Alma N zar
Anib V l
P rim
Alejandr O Magno
T i eonidas
C el sar
Epamin ON das
Consta N tino

LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA.

Compra y venta de Valores cotizables en la Bolsa de Barcelona
Compra y negociacion de Cupones y Oro.
Cambio de monedas.

BOLSA

LUIS BASSOLS

Ciudadanos, 20
Dia 23 Diciembre de 1897

	Conta- do.	Fin mes	Pro- ximo
Deuda interior. 4.ª.		65'32	
» exterior. 4.ª.		81'42	
Billetes Cuba 1886.	96'50		
Id. id. 1890.	70'87		
Banco Hispano Colonial.		95'50	
Acciones F. C. Norte España.		22'65	
» Francia		16'90	
» Oréense.		09'00	
Obligaciones T. B. y Francia 6.ª.	95'25		
» » 3.ª.	51'50		
» no hipotecadas.	53'50		
» Almansa 5.ª.	00'00		

Últimos cambios conocidos

Paris

Renta exterior.	61'90
Acciones F. C. Norte España.	81'00

Giros

Paris.	32'89
Londres.	33'53

Premio del Oro

Alfonso.	3'00
Isabel.	36'00
Onzas.	32'50
Monedas de 20 pesetas.	32'00
Id. 10 id.	60'00
Pequeño.	60'00

Cupones

Vencimiento 1.º Enero 1897.

Billetes Hipotecarios Cuba.	32'00	7.º beneficio
Exterior.	31'50	7.º
Interior y Amortizable.	02'00	7.º daño

ÚLTIMA HORA

—En el sorteo de la Loteria verificado hoy han sido agraciados los números siguientes:

Con el segundo premio, igual á 2.000.000 de pesetas, el número 27.393, despachado en Madrid.

Con 1000.000 pesetas, el número 19.349 (Barcelona).

Con 80.000 pesetas, el número 54.391 (Bilbao.)

Con 60.000 pesetas, los números 53.281 (Montilla), 42.834 (Barcelona), 34.953 (Málaga 54.865 (Sigüenza).

Con 40.000 pesetas, los números 21.743 (Huesca), 20.173.

Y con 20.000 pesetas, los números 39.295 (Aranda). 22.847 (Valencia), 8.613 (Lugo), 14.888 (Puenteáreas), 34.302 (Valencia), 25.997 (Puenteáreas).

A la hora de cerrar nuestra edición no sabemos aun el número que ha sido favorecido con el premio de 3.000.000 de pesetas.

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Lisch.

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de maderas, escaparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

ESPAÑA LA CATOLICA

FABRICA DE CERERIA

-DE-

FRANCISCO DELCLOS

GALLE VILALLONGA 20 Ó SEA CERCA LA ESTACION DEL FERROCARRIL
FIGUERAS

Esta Fábrica es la única en toda la Provincia de Gerona que se dedica exclusivamente á la compra y venta de ceras amarillas de abejas elaborando los cirios de la misma cera con la marca en cada cirio EL CALIZ SAGRADO 20 Reales Kilo.

Tambien esta casa es la única que fabrica las velas ó cirios de productos de plantas ó sea la cera vegetal, primera calidad, recomendada por su economía en ciertas funciones religiosas. Precio.

Cera Vegetal 1.ª 12 reales y medio el kilo.

Cera Vegetal 2.ª 10 reales kilo.

Recuerdo á los Rdos. Sres. Curas párrocos la Circular de Julio de este año 1897 de Arzobispo de Sevilla en la cual hacia presente no podia hacerse uso de las velas Esteáricas (*vulgo espelmas*), en los templos Sagrados prohibiendo el uso de tan repugnante clase bajo gran responsabilidad de Conciencia.

Las velas de Estearina (*vulgo espelmas*) preceden de la grasa de los carneros, bueyes ó caballos sacrificados: por lo cual está prohibido el alumbrado con dichas velas en el templo Católico, aunque sea por Ornato: pues en su sustitucion pueden emplearse las velas de cera Vegetal, de 4 reales libra. Hay tamaño corto como las (*Espelmas*).

Unica casa en esta Ciudad que por tal concepto tributa al gobierno conforme marca la ley.

GRANDE REMEDIO DOLOR

Se obtiene su curación ó un alivio, en los enfermos que padezcan dolor reumático inflamatorio y nervioso siempre que se haga uso del medicamento que prepara

D. Antonio Ball

Farmacéutico en SALT.—Gerona

Supera á todos los medicamentos empleados, con ese objeto, como lo atestiguan muchas personas curadas con el GRANDE REMEDIO.

Unico depósito de venta, en casa del inventor

DISPONIBLE

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.
Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

GRAN ZAPATERIA MODERNA

de

MIGUEL CAPELLA

7 Calle de Abeuradors, número 7 - Gerona

En esta casa encontrarán un gran y variado surtido de calzado de todas clases para la presente temporada de invierno, para caballero, señora y niños, á precios sumamente económicos.

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1 peseta
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'40 »

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.